

Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

La Paz, 24 de abril de 2018
P.I.E. N° 369/2018-2019



Señor
Dr. Waldo Albarracín Sánchez
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
La Paz.

Señor Rector:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir para su conocimiento y fines consiguientes, la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Carmen Eva Gonzales Lafuente, para que el Señor Rector, responda a la misma en el plazo de quince días que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. Informe sobre el Servidor Público Luís Adolfo Flores Roberts con Cl. 3447790 LP., la fecha de ingreso y egreso en la Carrera de Derecho de la U.M.S.A. Remita copia legalizada de la documentación respaldatoria.--- 2. Informe sobre el Servidor Público Luís Adolfo Flores Roberts, en la Carrera de Derecho, cuál fue su nivel de aprovechamiento académico, las notas o puntajes obtenidos durante toda su carrera en la Universidad Mayor de San Andrés - UMSA. Remita copia legalizada de la documentación respaldatoria.--- 3. Informe sobre el Servidor Público Luis Adolfo Flores Roberts, desde su ingreso hasta su egreso en la Carrera de Derecho, qué materias aprobó, cuales volvió a tomar a tomar o repetir para lograr su aprobación, detallando las generales de ley del o los docentes de dichas materias. Remita copia legalizada de la documentación respaldatoria.--- 4. Informe sobre el Servidor Público Luís Adolfo Flores Roberts, si este empezó en la Carrera de Derecho desde el primer año ó ingreso a dicha Carrera mediante algún traspaso de universidades del sistema, si fuere así, qué materias acreditó y cuáles le fueron convalidadas. Remita copia legalizada de la documentación respaldatoria.--- 5. Informe sobre el Servidor Público Luís Adolfo Flores Roberts, si este ex alumno, desde que ingresó hasta su egreso de la Carrera de Derecho, formó parte de alguna directiva del Centro de Estudiantes de su Carrera o de la Federación Universitaria Local de la Universidad Mayor de San Andrés – UMSA, detallando la gestión y por qué formula. Remita copia legalizada de la documentación respaldatoria.--- 6. Informe sobre el Servidor Público Luís Adolfo Flores Roberts, si este fue parte del plantel docente o ayudante de cátedra en la Universidad Mayor de San Andrés – UMSA, de ser así detalle en qué periodos, qué asignaturas y bajo la titularidad de qué docentes. Remita copia legalizada de la documentación respaldatoria.--- 7. Informe sobre el Servidor Público Luis Adolfo Flores Roberts, si este formo parte del plantel administrativo, de ser así especifique el cargo laboral, de ser afirmativo, en qué gestiones. Remita copia legalizada de la documentación

Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

respaldatoria.--- **8.** Informe sobre el Servidor Público Luís Adolfo Flores Roberts, si durante la época de estudios en la Carrera de Derecho, se benefició del Comedor Universitario u otro beneficio que la universidad otorga. Remita copia legalizada de la documentación respaldatoria.--- **9.** Informe sobre el Servidor Público Luís Adolfo Flores Roberts, si éste estudio otra carrera en la Universidad Mayor de San Andrés – UMSA, especificando fecha de ingreso y en qué gestiones. Remita copia legalizada de la documentación respaldatoria.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, saludamos a Usted atentamente.


Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES


SENADOR SECRETARIO

SEN. EFRAÍN CHAMBI COPA
PRIMER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
DEPARTAMENTO DE ASESORIA JURIDICA

La Paz - Bolivia

La Paz, 21 de mayo de 2018.
A-JUR-NOTA No. 1144/18

CAMARA DE SENADORES	
OFICIALIA MAYOR	
VENTANILLA ÚNICA	
Fojas: 4	Hora 8:35
22 MAYO 2018	
RECIBIDO	
No. Correlativo: 1383	Firma: [Firma]

Señor
Sen. Jose Alberto Gonzales Samaniego
PRESIDENTE
CAMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente

ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA			COMITE DE POLITICAS FINANCIERA, MONETARIA, TRIBUTARIA Y SEGUROS	
CAMARA DE SENADORES			RECIBIDO	
DIA 28	MES 05	AÑO 18	HORA 15:46	
No. CORRELATIVO			FIRMA [Firma]	
No. EJEMPLARES 1	No. FOJAS 37			

De mi consideración :

En atención a la Petición de Informe Escrito No. 369/2018-2019 presentada por la Senadora Carmen Eva Gonzales Lafuente, respecto al Sr. Luis Adolfo Flores Roberts, me permito adjuntar los informes emitidos por las diferentes unidades dependientes de la Universidad Mayor de San Andrés de acuerdo al requerimiento efectuado.

AL PUNTO 1, 2, 3, 4 y 5.- Se adjunta Informe de Kardex FDCP/CD/KA/INF. N° 335/2018 salvado por el Sr. Hilarion Quispe Chura, Encargado de Kardex de la Carrera de Derecho y Nota N° 1042/2018 enviada por el Dr. Javier Tapia Gutierrez, Director de la Carrera de Derecho. Se presentan documentos originales.

AL PUNTO 6.- El Sr. Luis Adolfo Flores Roberts no perteneció al plantel docente de esta Universidad.

AL PUNTO 7.- El citado no figura en planillas de funcionarios administrativos.

AL PUNTO 8.- Se adjunta Nota DEPTO.BIEN.SOC. N° 155/18. Se presentan documentos legalizados.

AL PUNTO 9.- Se anexa la Nota GAR N° 416/2018. Se presentan documentos legalizados.

Con este motivo, saludo a usted con toda cordialidad.

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

Dr. Alberto Quevedo Iriarte
R E C T O R a.i.



c.c.: Archivo